GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia C/ Pedro N. Ciancio
Teléfs. (0542) 2385/6 - Fax: (0542) 2399
Caazapá - Paraguay

RESOLUCION Nº 310 / 2.010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CENTRO DE LAS CUBIERTAS de JUAN CARLOS FARIÑA POR EL LLAMADO DE ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPA DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 01/2010----------

Caazapá, 21 de Abril de 2.010

VISTO : La ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la Ley Nº 3439/07 (que modifica la Ley Nº 2051/03) que establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y el informe presentado por el Comité de Evaluación recomendando la adjudicación para la adquisición de Cubiertas a la firma CENTRO DE LAS CUBIERTAS del llamada a Contratación Directa 01 /2.010----------

CONSIDERANDO : Que, el Gobierno del Sexto Departamento de Caazapá se ha abocado en la implementación de programas para el mantenimiento de los caminos del Departamento para lo cual requiere que lo cual requiere de la adquisición de cubiertas que han ser utilizados en los vehículos y maquinarias para el funcionamiento de los mismos de manera eficiente----------

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.----------

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

RESUELVE

1º. ADJUDICAR A LA FIRMA CENTRO DE LAS CUBIERTAS de JUAN CARLOS FARIÑA por el total de los bienes solicitados por G. 59.989.280 (Cincuenta y nueve millones novecientos ochenta y nueve mil doscientos ochenta guaraníes) del llamado a CD 01/2.010 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DE LA GOBERNACION DE CAAZAPA"----------

2º.REMITIR las documentaciones pertinentes del llamado a la U.C.N.T. para la publicación en el portal de Contrataciones Públicas.----------

4º. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abog. Pedro Díaz V
Secretario General

Sr. Celso Troche Alvarez
Gobernador